



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Ética y legislación

Asignatura	Ética y legislación			
Código	V52G140V01202			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Lojo Vicente, María Victoria			
Profesorado	Lojo Vicente, María Victoria			
Correo-e	maria.victoria.lojo.vicente@sergas.es			
Web	<a href="http://webs.uvigo.es/direcceuemeixoeiro">http://webs.uvigo.es/direcceuemeixoeiro</a>			
Descripción general	<p>Son múltiples los dilemas éticos que encuentran los profesionales de enfermería en su quehacer diario. A través del desarrollo de la asignatura se pretende que el estudiantado conozca los criterios de índole ético y las disposiciones de derecho positivo aplicables para que puedan ejercer con responsabilidad su profesión. El estudiantado de enfermería deberá estar dispuesto a la defensa de la persona en su derecho a la vida y a la salud, respetando la dignidad humana, sin discriminaciones.</p> <p>Debe saber, que en el ejercicio de la profesión se adquiere el compromiso moral de contribuir al bienestar social en el medio ambiente donde desarrolla su trabajo, debiendo estar en continua formación profesional, abierta a los avances científicos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>Debe conocer, que adquiere con sus actos una responsabilidad profesional ante las personas sanas o enfermas y ante la sociedad.</p>			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro del contexto social y multicultural
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
B8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

B18	Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal
C11	Establecer una relación empática y respetuosa con el/la paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
C12	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
C48	Conocer la legislación aplicable y el Código Ético y Deontológico de la enfermería española, inspirado en el Código Europeo de Ética y Deontología de Enfermería
C49	Prestar cuidados, garantizando el derecho a dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia
C50	Individualizar el cuidado considerando la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores
C52	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los pacientes en situación de enfermedad avanzada y/o terminal
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales
D7	Razonamiento crítico
D8	Aprendizaje autónomo
D9	Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad
D10	Motivación por la calidad
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales

### Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir capacidades para aplicar los principios de bioética e los valores éticos	A1	B1	C11	D1
	A2	B4	C12	D2
	A3	B7	C48	D3
	A4	B8	C49	D4
	A5	B12	C50	D5
		B15	C52	D6
		B18		D7
				D8
				D9
				D10
				D11
Ser capaz de realizar un análisis ético e diseñar e resolver casos	A1	B1	C11	D1
	A2	B4	C12	D2
	A3	B7	C48	D3
	A4	B8	C49	D4
	A5	B12	C50	D5
		B15	C52	D6
		B18		D7
				D8
				D9
				D10
				D11

### Contenidos

#### Tema

I.- ÉTICA Y BIOÉTICA	.1.1 Definición de ética e moral.
	1.2 La Bioética y su fundamentación.
	1.3 Principios éticos.
	1.4 Ética en el siglo XXI

## II.- ETICA Y BIOÉTICA ESPECIAL EN ENFERMERIA

2.1 Ética y antropología Ética y sociología.

2.2 Éticas contemporáneas:

Relativismo  
Multiculturalismo  
Cosmopolitismo  
Humanismo  
Feminismo

## III.- PROBLEMAS BIOETICOS MÁS COMUNES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

3.1 Código deontológico  
3.2 Cuidados al final de la vida  
3.3 A Confidencialidad  
3.4 Ética en la prescripción  
3.5 Objeción de conciencia  
3.6 Seguridad e ética: a dor  
3.7 Los Comités de ética.  
3.8 Los conflictos de interés

## IV.- LEGISLACIÓN Y ENFERMERIA

4.1 Ley 41/2002, de 14 de noviembre: derechos y deberes de los pacientes. Consentimiento informado.  
4.2 Ley de protección de datos.  
4.3 Ley de salud sexual y reproductiva.  
4.4 Ley General de sanidad  
4.5 Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica  
4.6 LEY 5/2015, de 26 de junio, de derechos y garantías de la dignidad de las personas enfermas terminales.  
4.7 Orden SSI/81/2017, de 19 de Enero, mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por el alumnado y residentes en Ciencias de la Salud  
Ley Organica 3/2021 de 24 de marzo de Regulación de la Eutanasia

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	37	64	101
Estudio de casos	8	4	12
Foros de discusión	2	8	10
Presentación	5	12	17
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	4	5
Estudio de casos	1	4	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte del profesorado, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	Bases teóricas y/o directrices de resolución de casos. Ejercicios o proyectos a desarrollar por el estudiantado.
Foros de discusión	Foros de discusión Debates
Presentación	Exposición por parte del alumnado delante del docente y grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia los resultados de un ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	La atención personalizada será realizada a través del correo electrónico o personalmente
Lección magistral	La atención personalizada será realizada a través del correo electrónico o personalmente
Estudio de casos	La atención personalizada será realizada a través del correo electrónico o personalmente

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Participación en las sesiones	10	C11 C12 C48 C49 C50 C52
Estudio de casos	Planteamiento, discusión y resolución de casos	35	C11 C12 C48 C49 C50 C52
Presentación	El alumnado presentará un tema, durante 15 minutos, con apoyo audiovisual.	20	C11 C12 C48 C49 C50 C52
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas de evaluación consistentes en preguntas cortas relacionadas con los contenidos de la materia	35	C11 C12 C48 C49 C50 C52

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen contará de dos partes bien diferenciadas: 1) dos preguntas cortas ( 35%) y resolución de un caso ( 35%). Para superar el examen es necesario aprobar ( mínimo 2,5 en cada parte) cada una de las dos partes. La participación es imprescindible para que se le contabilice el 10% de la nota. Este porcentaje sólo se sumará si se ha aprobado el examen. La segunda convocatoria cuenta con las mismas condiciones que la primera.

Si el alumnado decide elegir la modalidad de evaluación global deberá solicitarlo explícitamente, a través del formulario pertinente, en el plazo de un mes a contar desde el día del comienzo del curso

La información relativa a la fecha del examen, hora y lugar se encuentra en la siguiente dirección web:

<http://direcceuemeioeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/116-indice-docencia>.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Diego Gracia, **Introducción á Bioética**, 1991

Diego Gracia, **Procedimiento de decisión en ética clínica**, 2007

Adela Cortina, **Ética de las profesiones**, Mc Graw Hill, 1997

Javier Gafo, **Códigos deontológicos y de enfermería**, Universitas, 1994

#### Bibliografía Complementaria

A.J Davis, **Ética en enfermería**, 2009

Lydia Feito, **Ética y enfermería**, 2009

Diego Gracia, **Como arqueros al blanco**, 2004

#### Bibliosaude,

Pilar Antón Almenara, **Comités de ética**, Masson, 1997

Ascensión Cambrón Infante, **Funciones y limitaciones de las Comisiones nacionales de bioética**, Trotta, 1998

M<sup>a</sup> Pilar Arroyo, **ética y deontología en enfermería**, McGraw-Hill, 1997

Segas, **Bioética**,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/V52G140V01204

Introducción a la enfermería clínica/V52G140V01201

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de enfermería/V52G140V01107